

## CIUDAD Y MUJER: UNA APUESTA EVANGELIZADORA<sup>1</sup>

Olga Consuelo Vélez Caro

### Introducción

Partimos de la afirmación hecha por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño en Aparecida (2007) y retomada en congresos y publicaciones: “Dios vive en la ciudad<sup>2</sup> en medio de sus alegrías, anhelos y esperanzas, como también en sus dolores y sufrimientos” (514). Desde ahí son muchos los horizontes y perspectivas que se trabajan y que marcan las reflexiones que nos ocupan, como por ejemplo: imaginarios urbanos, ciudades invisibles, ciudad y pluralismo ético, espacios vitales, lenguajes urbanos, megalópolis, sujetos urbanos, etc.<sup>3</sup>

En este escrito queremos referirnos a un aspecto que se inscribe en el horizonte de “sujetos urbanos” pero que, al mismo tiempo, atraviesa toda la reflexión sobre Pastoral urbana. Nos referimos a la perspectiva de género<sup>4</sup> que permite visibilizar a las mujeres y preguntarse cómo y de qué manera su presencia o ausencia, su participación o exclusión, caracterizan el trabajo pastoral en las grandes urbes. Curiosamente este aspecto tan central y, en cierto sentido trabajado en la reflexión sobre la ciudad desde otras disciplinas<sup>5</sup>, no se ha explicitado demasiado –por lo menos en la bibliografía consultada hasta el momento– mostrando, una vez más, que la perspectiva de género no es todavía una categoría que atraviese todo el pensar teológico y pastoral, impidiendo así que las mujeres se conviertan en sujetos eclesiales, con plenitud de humanidad, de deberes y derechos. Introducir esta categoría desde la construcción del sujeto eclesial es una manera de darle un fundamento teológico y pastoral.

Dividimos este trabajo en tres partes. En primer lugar nos referiremos a los sujetos urbanos y cómo inscribimos la visibilización de la mujer en este horizonte. En segundo lugar mostraremos algunas implicaciones que se desprenden de hacer una lectura de las propuestas pastorales, especialmente, las

---

<sup>1</sup> Esta ponencia fue escrita en mi estancia en DePaul University en los meses de junio-julio 2012 gracias al apoyo del Center for World Catholicism and intercultural Theology quienes generosamente me ofrecieron una beca de investigación por dos meses, colocando todos sus recursos a mi disposición para dedicarme al proyecto de investigación que adelantaba con otros colegas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá Colombia sobre “Pastoral urbana y personas en situación de desplazamiento”. Esta ponencia fue presentada en el “Congreso Dios Habita la ciudad” que se llevó a cabo en Febrero de 2013 en México DF. Será publicada próximamente en un libro colectivo que recoge las ponencias de dicho congreso. Otro artículo que trata otros aspectos de la misma investigación está en proceso de elaboración.

<sup>2</sup> Una reciente publicación con este título es: Galli, Carlos María, Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida. Nueva edición corregida y aumentada, Buenos Aires: Ágape, 2011.

<sup>3</sup> Para una visión más amplia de estos diferentes aspectos consultar: Equipo de Pastoral Urbana, Cien palabras para evangelizar la ciudad, México: Dabar, 2004.

<sup>4</sup> “Género es la construcción cultural de la diferencia sexual. Expresa el orden simbólico con el que una cultura elabora la diferencia sexual, expresándose en prácticas, ideas, actitudes. La entrada a la cultura es una entrada al lenguaje y al género, la cultura marca a los seres humanos con el género y éste marca todo lo demás. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad, se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres”, Lamas, Marta, Citado por: Colorado, Marta, Arango, Liliana, Fernández, Sofía; Mujer y feminidad en el psicoanálisis y el feminismo, Medellín: Colección de autores antioqueños, 1998, 134.

<sup>5</sup> Wong, Emely, Igualdad de género para ciudades más inteligentes. Desafíos y Avances, Programa de la Naciones Unidas para los asentamientos humanos (ONU- HABITAT), Kenya, 2010; Renau, Ma. Dolors, El largo camino entre la supervivencia y la paridad; Miyares, Alicia, El ideal de la ciudadanía, Barranza, Sandra, Mujeres en la construcción de la ciudad en: Ciudadanas (Volumen que recoge las ponencias de los tres encuentros de la Red Urb-Al 12), Publicado con el apoyo de la Diputación de Barcelona, 2006 En la red <http://es.scribd.com/doc/102022952/Mujer-y-Ciudad-1> (14-02-2013); Falú, Ana (Editora), Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, Chile: LOM, Ediciones, 2009. En la red: <http://www.uimunicipalistas.org/redes/redgenero/data/1286990962.pdf> (14-02-2013)

hechas en Aparecida, desde la perspectiva de género. Finalmente ofreceremos algunas líneas de acción que fortalezcan una práctica distinta, una apuesta evangelizadora para las ciudades desde la articulación “ciudad-mujer-pastoral urbana”.

## 1. Sujetos urbanos

Las ciudades no son conglomerados de cemento. Ante todo, “la ciudad vive”<sup>6</sup>. Son las personas que la habitan las que le dan una configuración concreta: “Nosotros producimos la ciudad, que a su vez nos produce para que la reproduzcamos en un movimiento constante que, sin embargo, adquiere sentido creativo cuando, gracias a la imaginación (la psiquis, el lenguaje, la discusión, la participación), los humanos podemos revolucionarlo para producir una urbe diferente, en la cual, por ejemplo, la dignificación de la existencia individual y colectiva tenga un valor definitivo y sirva para producir ciudadanos distintos: más conscientes y autónomos”<sup>7</sup>. En otras palabras “los habitantes de una gran ciudad conforman, entonces, un organismo urbano vivo e inacabado en permanente proceso de construcción y transformación: sus habitantes se transforman al tiempo que transforman el hábitat y este mismo, a su vez, los transforma”<sup>8</sup>.

Pero ¿cuáles son esos sujetos urbanos que conforman las ciudades? ¿cómo las ciudades los conforman? Y si pensamos en las mujeres ¿qué papel juegan en la ciudad? ¿de qué manera la conforman? ¿cómo la ciudad las conforma a ellas? “¿Cuál es el lugar o los lugares que (física, política, cultural y económicamente) se espera ocupar y que lleva siglos de siglos tratando de brotar? ¿cuál es el reconocimiento que la ciudad les debe?”<sup>9</sup> “La mujer tiene a partir de ahora nuevos horizontes. El salir a la calle le permite empezar a darse cuenta que en esa cadena de significantes que allí se ofrecen, ella no parece estar presente, ni con sus pensamientos, ni con su cuerpo, ni con su palabra; ella no ha dicho nada para su construcción, hay ausencia de ella. Se ofrece la alternativa de plegarse a lo que encuentra construido a partir del deseo y la palabra del hombre y entra a competir con él o de empezar a nombrar a partir de sí mismo, de recuperar su memoria, su cuerpo, sus trazas que quedaron inscritas en él, darle un sentido a lo que de alguna manera, sabe ocurrido desde el origen.”<sup>10</sup>

Esta respuesta cobra todo su sentido cuando pensamos en la historia de exclusión y discriminación que ha pesado sobre las mujeres. Confinadas a ocupar el espacio “de lo privado”, no han podido participar de lo público y, en términos de Hanna Arendt, no han podido vivir una “humanidad plena”, porque se les ha prohibido expresar su palabra, colaborar, contribuir efectivamente a la construcción del bien común en el espacio público, espacio que como Arendt dice, se configura a través de la “comunicación y el diálogo entre aquellos que han tenido voz y poder para hacerlo”<sup>11</sup>. El espacio público no es una yuxtaposición de individualidades sino un espacio donde se definen los asuntos colectivos, de interés para todos. Además, la experiencia de intervenir en lo público es una “experiencia extraordinaria” que permite el ejercicio de la

<sup>6</sup> Vietmeier, Alfonso, Sujetos urbanos y evangelización, en: Legorreta, José de J. (Director), 10 Palabras clave sobre Pastoral Urbana, Estella (Navarra): Verbo Divino, 2007, 143-169, 143.

<sup>7</sup> Torres, Carlos, Monsalve, Fernando, Pérez, Edmundo (Editores), La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2000, 12. Citado también por Vietmeier, Alfonso, Sujetos urbanos y evangelización, 145.

<sup>8</sup> Vietmeier, Alfonso, Sujetos urbanos y evangelización, 145.

<sup>9</sup> Echeverría R., María Clara, A propósito del libro: La ciudad, hábitat de diversidad y complejidad, en: Revista Bitácora Urbano Territorial No. 5, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2 Semestre 2001, 40-45, 43.

<sup>10</sup> García Moreno, Beatriz, La ciudad de la ley del goce, en: Torres, Carlos, et al., La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad, 250-260, 257-258.

<sup>11</sup> Citada por Renau, Dolors, El largo camino entre la supervivencia y la paridad en: VV.AA., Ciudadanas, Seminario Red URB-AL 12, 11-25, 19

libertad y, por tanto, de una realización personal y comunitaria<sup>12</sup>. Pues bien, de ese ámbito público han estado excluidas las mujeres y por tanto este espacio no sólo se ha construido con su ausencia sino que “en su práctica olvidan el sentir y los intereses de esta otra parte de la humanidad invisible que difícilmente encuentra su forma de hacerse oír directamente”<sup>13</sup>.

La ciudadanía<sup>14</sup> y la posibilidad de intervenir en lo público, reservado exclusivamente a cierto tipo de varones, es una herencia de la cultura griega que colocó a las mujeres, los esclavos y los niños en otra función: la del cuidado y la reproducción, funciones imprescindibles pero no suficientes para la realización plena de los seres humanos. Por eso el reconocimiento de los derechos de las mujeres como “derechos humanos” siendo tan obvios, responde a esta herencia de tantos siglos en que las mujeres han sido consideradas de “menos humanidad plena” a diferencia de los varones que han gozado de ese privilegio desde tiempos antiguos.

Aunque haya avances en lo que respecta a la participación de las mujeres en el ámbito público, existe un inconsciente colectivo patriarcal que impide un cambio más rápido y, sobre todo, que exige que las mujeres se incluyan adecuándose a las prácticas existentes desde siempre. Cuando ocurre esto, la subjetividad de la mujer repite esquemas varoniles, sin aportar verdaderamente su contribución desde su género femenino<sup>15</sup>. Las grandes ciudades, escenario de lo público, necesitan seguir fortaleciendo la participación pública y/o política de las mujeres sin la sospecha de su acción como de menos valor o rodeada de una mayor exigencia –sobran los ejemplos en que las realizaciones hechas por mujeres son juzgadas con mayor dureza y exigiendo mejores resultados-.

Es bueno recordar que a pesar de los avances, aún los índices de participación política femenina, a nivel mundial, son muy bajos. Menos del 10% de los líderes del mundo son mujeres y sólo en 28 países se ha pasado la cuota del 30% en el parlamento<sup>16</sup>. Su presencia se percibe más en lo pequeño, lo local o los mandos medios. Las asociaciones barriales o la lucha por la conquista de las condiciones básicas para la vida, las han aglutinado para exigir sus derechos y conseguirlos. Pero aún hay que dar un salto: ser capaces de tomar las riendas de un horizonte mayor como es el espacio ciudadano con todas las implicaciones que tiene, en aras de construir ciudades más auténticas y con la participación de varones y mujeres.

Otro aspecto a tener en cuenta se refiere a las temáticas o problemas que afectan a las mujeres. En el imaginario político patriarcal esas realidades son cosas secundarias, irrelevantes, frente a los problemas mayores de los que se ocupa la “política en serio”. Muchas veces se les asignan a las mujeres esos asuntos “secundarios” sin conseguir que los varones se adhieran a sus causas. Queda así la tensión entre la urgencia de ocuparse de esos temas –que no asumen los varones- y el quedarse fuera de participar de objetivos “mayores” que parecen ser los verdaderamente importantes y relevantes.

Por todo esto, la situación de las mujeres y su participación en la construcción de las ciudades, sigue siendo una exigencia actual que no puede dejarse de lado. De hecho, las desigualdades y discriminaciones en razón del sexo son universales aunque varíen en intensidad y en formas en las diversas partes del planeta. Todas esas discriminaciones son tan antiguas como nuestras culturas. Y es un trabajo tan amplio como el hecho de

<sup>12</sup> Citado por Renau, Dolors, El largo camino entre la supervivencia y la paridad, 9

<sup>13</sup> Renau, Dolors, El largo camino entre la supervivencia y la paridad, 14-15

<sup>14</sup> Para una reflexión sobre “ciudadanía eclesial” Cfr. Vélez, Consuelo, Mujer e iglesia: ¿rumbo a una ciudadanía eclesial? En Stromata, Año LXIV – N. ½, Enero-Junio 2008, 27-38.

<sup>15</sup> Género “femenino” no se refiere a la “esencia” femenina invocada por algunos para perpetuar los estereotipos culturales. Hace alusión a la participación de la mujer en los espacios que le han estado vetados.

<sup>16</sup> Comunicado de Prensa, 19 de septiembre de 2011, 66 Asamblea general de la ONU, New York, <http://www.unwomen.org/es/2011/09/world-leaders-draw-attention-to-central-role-of-womens-political-participation-in-democracy/>

ser la mitad de la humanidad. De aquí se desprende que trabajar en esta línea va desde el conseguir derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la salud, a la educación, en algunos lugares, hasta el exigir la participación igualitaria en las instancias de poder, bien sea por las leyes de “cuotas” que en principio ayudan a hacer efectiva la participación femenina o por la participación ya más asumida en las instancias donde se debaten los destinos de los pueblos.

Las urbes concentrarán en un futuro cercano el 70% de la población. Esto significa que la ciudad es el lugar donde la mayoría de mujeres y varones desarrollarán su vida cotidiana. Por eso la relación ciudad-mujer no es gratuita sino que responde a la realidad de que las ciudades serán como las mujeres las vayan construyendo y, a su vez, las mujeres podrán consolidar sus derechos humanos, en la medida que la realidad social y política de las ciudades sea favorable para ello.

El papel de las mujeres en la ciudad está limitado en gran parte a mujeres asalariadas de cargos técnicos y a mujeres con trabajos independientes y de servicio doméstico. No falta su presencia en organizaciones locales, barriales, en puestos de servicio. En las iglesias son las que asisten mayoritariamente, forman casi todos los grupos parroquiales, desempeñan la mayoría de servicios siendo responsables de la catequesis, las procesiones, las fiestas patronales, etc. También hay muchas mujeres cabezas de hogar. Y en la nueva configuración de violencia y desplazamiento que se vive en Colombia, a las mujeres se les saca “abruptamente” de su lugar –casi siempre de zonas rurales- a una ciudad que desconocen y en la que se tienen que abrir camino de cualquier manera. En este contexto es notable la resistente femenina, que no se doblega ante la experiencia del sufrimiento impuesto, sino que ha ido formando un liderazgo de proyección política, en cuanto han ido constituyendo movimientos y colectivos para la defensa de los derechos fundamentales. Son víctimas y resistentes a la vez. Las lideresas de estos entornos han creado otras alternativas en la lucha por la devolución de las tierras y la defensa de sus hijos. Han acudido al arte, a la organización comunitaria y los vínculos con organismos supranacionales<sup>17</sup>.

En la investigación que realizó el grupo “Teología y género” de la Pontificia Universidad Javeriana sobre “Pastoral urbana y desplazamiento”, se pudo constatar que las mujeres se sitúan con más facilidad que los varones en las grandes ciudades, porque logran trabajar en el rol doméstico que siempre han desempeñado. Ahora bien, toda esta realidad no está exenta de muchos desafíos. La mujer se tiene que abrir camino en la ciudad, luchando contra leyes que están pensadas desde el colectivo patriarcal vigente: si el marido está con ella, es a él a quien le otorgan el subsidio destinado a las personas en situación de desplazamiento. Así mismo, al conseguir abrirse campo, los varones sienten “herida” su masculinidad y se da una crisis familiar que hace explícita la urgente necesidad de asumir un trabajo de “género” que ayude a reconfigurar las feminidades y masculinidades desde la equidad y la inclusión, desde la igualdad fundamental y la diferencia según capacidades y posibilidades pero no derivadas de la condición sexual de los que participan en ello.

El que nos hayamos detenido en la subjetividad de las mujeres no implica que olvidemos todos los demás grupos, sectores o sujetos urbanos que configuran las grandes ciudades. Podemos agruparlos por edades, o por colectivos que comparten intereses, profesiones o búsquedas religiosas. Lo cierto es que detrás de todos los sujetos urbanos están unas condiciones que los constituyen y a partir de las cuales van a construir las ciudades en las que viven. Dependiendo de esas condiciones su papel en la transformación de las ciudades será en una u otra dirección.

---

<sup>17</sup> Cfr. Grupo de Memoria histórica, Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el caribe colombiano, Bogotá: Taurus, 2011.

Veitmeier al referirse a la constitución de los sujetos urbanos hace referencia a dos aspectos que los constituyen<sup>18</sup>: (1) las relaciones vitales para crear un “cosmos personal” (2) La socialización vital en tiempos claves para crear “sabiduría vital”. El primer aspecto se refiere a esos círculos de relaciones vitales que toda persona necesita para construir su “micro cosmos personal”: el círculo familiar, el de amigos, de ‘compadres’ -en el sentido de que tengan algún grado de poder para resolver problemas o encontrar posibilidades en la ciudad- y algún otro círculo de seguridad religiosa que le ayude a preservar sus creencias o a sostenerse en sus dificultades. El segundo aspecto se refiere al conjunto de aprendizajes que los individuos van asumiendo durante su vida, tanto en la infancia, la escuela, la pubertad, la entrada al mundo laboral, la formación de una familia, la participación cívico-política, etc. En todos esos aprendizajes se va constituyendo el mundo de significados y valores que estructuran a la persona. Pero hasta el momento, todos estos círculos están impregnados del sistema patriarcal o kiriarcal<sup>19</sup> dando como consecuencia la constitución de sujetos determinados jerárquicamente con las consecuencias sociales que hemos ido refiriendo.

La pregunta que surge desde la perspectiva de género es el análisis de estos dos aspectos en la vida de varones y mujeres y las posibilidades que cada uno encuentra. Es verdad que actualmente las mujeres pueden participar de muchos más espacios antes reservados sólo a los varones –sea a nivel político, profesional, deportivo, etc.- pero dentro de ese mundo de posibilidades, no hay que olvidar las distancias que aún existen, especialmente según la posición socioeconómica. Muchas mujeres pobres viven todavía su pubertad y adolescencia insertas –a tan temprana edad- en los roles de madre, esposa, trabajadora, etc., sin haber podido constituir una personalidad que la haga sujeto libre y dueña de sí misma, antes de enfrentarse a la multitud de roles que le están destinados por su condición de persona y no sólo de su ser mujer.

Por todo lo anterior es importante trabajar en la constitución de los sujetos urbanos y, en particular, haciendo de las mujeres sujetos plenos. Pero ¿la pastoral urbana tal y como se ha planteado en las conferencias episcopales latinoamericanas y caribeñas toma en cuenta esta realidad? ¿de qué manera podrían hacerla suya? Esta será la respuesta que quisiéramos indagar a continuación.

## 2. Pastoral urbana y mujer

Buenas y completas síntesis se han hecho sobre Pastoral Urbana en los documentos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y caribeño<sup>20</sup>. Aquí sólo recogemos esos datos con el propósito de comentarlos desde la perspectiva de género.

Como antecedentes de las Conferencias Generales hemos de referirnos a Vaticano II y, concretamente a la *Gaudium et Spes* (1965) en la que se señalan los cambios profundos, acelerados y universales que atraviesa el mundo moderno, entre ellos, el surgimiento del mundo urbano-industrial y la “civilización urbana” (GS 6). Esta última reaparece en el capítulo sobre la cultura (53-58). Otros documentos magisteriales han trabajado el tema y conviene recordarlos. La Carta Apostólica *Octagesima Adveniens* de Pablo VI (1971) se refiere a la aparición de las grandes ciudades, la pobreza en ellas, las migraciones internas y externas y las concentraciones de la población en las “megalópolis”<sup>21</sup>. La *Evangelii nuntiandi* (1975) no menciona la

<sup>18</sup> Seguimos fundamentalmente a Vietmeier, Alfonso, Sujetos urbanos y evangelización, 148-152

<sup>19</sup> Kyriarcado es un neologismo creado por Elisabeth Schüssler Fiorenza y significa “el gobierno del emperador/amo/señor/padre/esposo sobre sus subordinados”. Con este término quiere indicar que no todos los hombres dominan y explotan a todas las mujeres indiferenciadamente sino que se ha consolidado una estructura donde unos dominan y explotan a otros. Cfr. Schüssler Fiorenza, Elisabeth, *Cristología feminista crítica*. Jesús, Hijo de Miriam, Profeta de la Sabiduría, Madrid: Trotta: 2000, 32.

<sup>20</sup> Seguimos fundamentalmente la presentación hecha por Galli, Carlos, Dios vive en la ciudad, 69-122.

<sup>21</sup> A partir de aquí se introduce esta palabra en el vocabulario magisterial y pastoral. Megalópolis son las grandes ciudades que se forman especialmente en los países del tercer mundo porque es allí donde se ofrecen oportunidades de trabajo. En los países del

ciudad pero se refiere a la “evangelización de la cultura” (18-20) abriendo puertas, sin saberlo, a la reflexión urbana. La Encíclica *Redemptoris missio* (1990) de Juan Pablo II, ubicó el tema de la pastoral urbana en la concepción de nueva evangelización (ir a los católicos que corren el peligro de alejarse). En los nuevos areópagos se incluyen las megalópolis porque en ellas se gestan nuevas formas de cultura (37b). *La Exhortación Ecclesia in América* (1998) de Juan Pablo II retoma el tema de la urbanización de las grandes ciudades, convirtiéndolo en un reto para la evangelización. En todos estos documentos no se explicita lo que significa la presencia de la mujer en el contexto urbano como tampoco las transformaciones que la nueva manera de vivirse como mujer ha traído a las grandes urbes.

Deteniéndonos ahora en el magisterio latinoamericano podemos señalar:

Conferencia de Medellín (1968): Considera que se está en una nueva época histórica y caracteriza tímidamente los rasgos del proceso urbano-industrial moderno. Cabe destacar una cita cuando trata el tema de la familia que hace alusión al cambio que se produce en la familia al pasar de la sociedad rural a la urbana: “La familia sufre en América Latina, como también en otras partes del mundo, la influencia de cuatro fenómenos sociales fundamentales: a) El paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, que conduce a la familia de tipo patriarcal hacia un nuevo tipo de familia, de mayor intimidad, con mejor distribución de responsabilidades y mayor dependencia de otras microsociedades” (MD III, 2). Esta cita habla de la familia de tipo patriarcal mostrando así, la constatación de este hecho y remite, sin saberlo, a la necesidad de considerar la perspectiva de género para responder mejor a este cambio que produce la realidad urbana en la configuración de las familias.

Conferencia de Puebla (1979): La reflexión de Puebla sobre la cultura fue decisiva para la reflexión posterior sobre pastoral urbana. Asume la opción de evangelizar la cultura y la convierte en la gran opción pastoral de la Iglesia latinoamericana (394-396). En este marco se sitúa su opción por los pobres y los jóvenes. Con su referencia a la ciudad (429-433) Puebla marcó un hito decisivo en asumir la cultura urbano-industrial y la vida urbana como desafíos pastorales.

Conferencia de Santo Domingo (1992): En el contexto de la nueva evangelización señala la ciudad como lugar de evangelización de la cultura (255-262) y propone un largo número de desafíos y líneas pastorales.

Conferencia de Aparecida (2007): retoma el tema de la pastoral urbana en los numerales 509-519. Los números 509-513 describen las principales características de las ciudades contemporáneas y resumen la posición histórica de la iglesia ante las urbes y los desafíos que se presentan a su tarea evangelizadora. El análisis sociocultural de las grandes ciudades muestra que ellas son “laboratorios de esa cultura contemporánea compleja y plural”. Las ciudades se han convertido en lugares propios que gestan e imponen un nuevo lenguaje y una nueva simbología. Los problemas de las grandes ciudades de alguna manera también abarcan el mundo rural. Este diagnóstico es similar al hecho en el capítulo segundo (43-59) que describe la hibridación multicultural que se produce en muchas ciudades (58). La iglesia en sus inicios se formó en las grandes ciudades y se sirvió de ellas para extenderse. Hoy el desafío es mayor porque las nuevas metrópolis presentan dimensiones enormes y requieren gran audacia para desarrollar nuevas experiencias. Aparecida advierte que en este proceso surgen actitudes de miedo, tendencia a encerrarse en los métodos antiguos, actitud de defensa ante la nueva cultura y sentimientos de impotencia ante las grandes dificultades de las ciudades. Los números 514-516 contienen el juicio teológico sobre la ciudad. Este es positivo porque las realidades negativas que encierran no impiden que se pueda contemplar a Dios en los ambientes urbanos. Las ciudades también

son lugares de libertad, convivencia, fraternidad y solidaridad. La Jerusalén celestial es símbolo y elementos de discernimiento frente a las ciudades. La pastoral urbana a la luz de Aparecida, comprende el servicio que la iglesia, comunidad discipular y misionera, presta a la realización del proyecto de Dios acerca de la ciudad Santa (el reino de Dios) en las ciudades humanas. Aquí Aparecida integraría, con nuevos términos, dos líneas de la pastoral urbana: colaboración con la construcción de la ciudad y evangelización inculturada en la cultura urbana. Otra realidad que puede invocarse es la correcta interpretación entre la superación de lo sagrado y lo profano sin perder el aspecto sacramental que es inherente a los seres humanos. Este juicio teológico nos da una visión positiva sobre la ciudad y nos invita a construirla, a transformarla, a comprometernos con hacer de ella “transparencia o sacramento” del Dios vivo que vive en la ciudad.

Los números 517-518 presentan una acción pastoral dirigida al conjunto de la ciudad. Se recomienda una nueva pastoral urbana más misionera. Se presentan quince orientaciones para formar agentes de pastoral e integrar los elementos de una pastoral orgánica en la ciudad. Cada orientación merece un comentario particular sin embargo basta remarcar la necesidad de considerar nuevos estilos y lenguajes para encarnar el evangelio en las ciudades; fomentar la descentralización evangelizadora, comprender la parroquia como comunidad de comunidades, etc.

De esta apretada síntesis sobre las conferencias latinoamericanas y caribeñas podemos hacer dos afirmaciones fundamentales: (1) Explícitamente no hay una referencia a las mujeres tratando su realidad desde la perspectiva de género (2) todo lo dicho allí puede enriquecerse y ampliar su horizonte si se lee desde esta perspectiva y se busca destacar la realidad de las mujeres como sujetos urbanos llamadas a construir la ciudad. Lógicamente hay que reconocer que estos documentos tratan en otros apartados la realidad de la mujer.

Cabe decir que la pastoral urbana se inserta, por tanto, en el corazón de las culturas<sup>22</sup> y, como ya dijimos la categoría género contribuye a develar los constructos culturales que definen a las mujeres y a los varones en cada cultura particular. Trabajar la pastoral urbana y, por tanto, las culturas, no puede evadir la perspectiva de género.

### 3. Líneas de acción

Lo presentado hasta aquí nos ha permitido tomar conciencia de la necesidad de incluir la perspectiva de género en la pastoral urbana. Este es nuestro propósito en este apartado señalando algunas líneas de acción que lleven a cabo este propósito. Mejor aún, no se señalaran “nuevas líneas de acción” sino que retomando las descritas por la Conferencia de Aparecida, buscaremos profundizarlas y enriquecerlas desde este horizonte incluyente de varones y mujeres en la construcción de las ciudades. La apuesta evangelizadora –título que hemos dado a esta reflexión- se podría concretar en estas líneas.

- **La iglesia ha de reconocer en la perspectiva de género un signo de los tiempos** que atañe a toda pastoral y, por ende a la pastoral urbana, para incorporar en sus líneas y planes de acción una reflexión y una praxis que mantenga la voluntad política de defender la dignidad de las mujeres y devolverles el lugar que les corresponde en la sociedad y en la iglesia. Hay que reconocer que esta perspectiva está incorporada a nivel social y, sin embargo, en la iglesia continúa siendo vista bajo sospecha. No se niegan los peligros que puedan derivarse de una mala interpretación de la misma pero eso no es suficiente para negarla o combatirla. Todo esto es posible si la iglesia se convence

---

<sup>22</sup> Definimos cultura como “el conjunto de significados y valores que informan un determinado modo de vida”. Lonergan, Bernard, Método en Teología, Salamanca: Sígueme, 2ª. Ed., 1994, 9.

que “no es dueña ni monopoliza la revelación divina, de modo que podemos afirmar que Dios está en medio de la urbe como fuente inagotable para humanizar. La iglesia urbana tiene, pues, que aprender a descubrir la presencia divina fuera de su ‘espacio’ tradicional de presencia e incidencia”<sup>23</sup>. En todo el movimiento feminista y en la perspectiva de género, Dios habla hoy y no hemos de silenciar esa voz.

- **La iglesia ha de entender su papel de colaboradora en la construcción de la gran ciudad**<sup>24</sup> y por eso ha de asumir esas dinámicas que se gestan y están desafiando la realidad sociocultural y política de las grandes urbes. La participación de las mujeres en ellas no es un dato aislado. Constituye un desafío constante y no puede dejarse de lado en la evangelización. ¿Qué cambios pueden implicar para la vida eclesial la mayor inclusión de las mujeres? ¿cómo asegurar su participación real y comprometida en la construcción de la iglesia? Y ¿cómo desde ese testimonio real aportar a la complejidad de unas ciudades que se van reacomodando a la luz de una conciencia de género? Todos estos son desafíos inmensos pero inaplazables.
- **La iglesia ha de proponer un “nuevo lenguaje y nueva simbología”**<sup>25</sup>. Lógicamente esto no se agota en un lenguaje y unos símbolos que muestren la inclusión de las mujeres. Aquí cabe pensar en todos los sujetos urbanos, en la pluralidad cultural y religiosa, etc. Sin embargo, desde el tema que nos ocupa queremos resaltar la urgencia de un lenguaje inclusivo y la capacidad de “simbolizar-testimoniar” que la presencia de la mujer y su participación efectiva es un dato real en la vida de la iglesia. No son tiempos de invocar que no hay muchas mujeres preparadas o que lo que se busca es que las responsabilidades las ejerzan varones o mujeres que puedan hacerlo. Todo esto sería posible si ya se hubiera incorporado una conciencia de género. Pero mientras esto no ocurra, las llamadas “leyes de cuotas” propuestas en la sociedad civil, no deben ser ajenas a los círculos eclesiásticos y han de tomarse con responsabilidad y voluntad de hacerlas efectivas. Si las mujeres han acompañado el caminar eclesial de una manera mucho más numerosa que los varones, ¿Cómo entender que no puedan ejercer cargos de responsabilidad por el sólo hecho de ser mujeres? Esa situación resulta cada vez más incómoda e inaceptable para el grupo creciente de mujeres que descubre su vocación plena de hijas de Dios y su llamada a participar en todos los niveles de decisión de la comunidad eclesial. Bien sabemos que en los comienzos del movimiento de Jesús no fue así y este es un referente obligado para este cambio urgente que necesita la iglesia.
- **La Iglesia ha de asumir la complejidad de la gran ciudad y por ende la complejidad de la tarea evangelizadora** Esta complejidad de la ciudad se expresa en binomios tales como “tradición-modernidad, globalidad particularidad, inclusión-exclusión, personalización-despersonalización, lenguaje secular lenguaje religioso, homogeneidad-pluralidad, cultura urbana-pluriculturalismo” (DA 512), complejidad que no es ajena a la evangelización de las ciudades. Cada uno de estos binomios vistos desde la perspectiva de género, revelan nuevas dimensiones de la complejidad de la tarea evangelizadora. Es evidente la tensión entre tradición-modernidad que vive el pueblo de Dios con los conflictos inherentes a una renovación teológica que no acaba de transformar las prácticas pastorales. Mucho viene dado por los agentes que no llegan a dar el paso pero también mucho se frena por la resistencia del pueblo de Dios al cambio. En este sentido la situación de la mujer también está condicionada por esta realidad. Conviven modelos tradicionales y modelos modernos sobre la visión de la mujer. Esto no puede estar ajeno de la evangelización. Del mismo modo los

<sup>23</sup> Vietmeier, Alfonso, Sujetos urbanos y evangelización, 157

<sup>24</sup> “El cristiano de hoy no se encuentra más en la primera línea de la producción cultural, sino que recibe su influencia y sus impactos. Las grandes ciudades son laboratorios de esa cultura contemporánea compleja y plural (DA 509)

<sup>25</sup> La ciudad se ha convertido en el lugar propio de nuevas culturas que se están gestando e imponiendo con un nuevo lenguaje y una nueva simbología. Esta mentalidad urbana se extiende también al mismo mundo rural (...) (DA 510)



otros binomios en la medida que se leen desde la visibilización de las mujeres adquieren nuevos significados que van desde el lenguaje –al que ya nos hemos referido-, hasta la inclusión efectiva de las mujeres, el compromiso con su personalización y el respeto a la diferencia y a la pluralidad.

- **La iglesia ha de asumir la perspectiva de género en la formación de los discípulos-misioneros** Esta formación, hilo conductor del documento de Aparecida, se explicita también como una línea de la pastoral urbana<sup>26</sup>. Partimos del hecho de que cambiar la mentalidad patriarcal no se consigue por decreto. Implica una larga y paciente formación que permee todas las dimensiones humanas y las vaya transformando desde dentro. Por eso una formación que hoy no este atravesada por la perspectiva de género no puede responder al nuevo momento que se vive, en la práctica en la nueva configuración social. Viene a mi mente en este momento las nuevas situaciones que deben ser incorporadas en la formación de cualquier individuo: cambio de roles en la familia –padres que se ocupan del cuidado de sus hijos mientras las mujeres trabajan-, participación deportiva en igualdad de condiciones –fútbol mixto- y muchos otros deportes reservados a los varones, carreras universitarias en que se ha cambiado la configuración de género –medicina, ingeniería, etc.- y, por supuesto todo el mundo laboral en que cada día es más común ver mujeres en puestos reservados a los varones –incluido el campo militar tan celosamente guardado por los varones-. ¿Cómo configura todo esto la realidad eclesial? ¿qué cargos y responsabilidades están llamadas a asumir las mujeres en las comunidades eclesiales? Resulta contradictorio constatar que mientras la sociedad civil abre puertas a la mujer en casi todos los campos haya cierto movimiento de involución en las facultades de teología y en la participación de las mujeres en las tareas pastorales. Tal vez con el ánimo de reforzar la identidad sacerdotal o la espiritualidad de las comunidades religiosas se está retrocediendo en la evangélica participación de todos los miembros del pueblo de Dios en la vida de la iglesia. Estos aspectos merecen una seria revisión. Esto resulta contradictorio con los avances bíblicos y teológicos que van caminando en esta línea e incluso en la lectura comunitaria de la Biblia que tanto ha favorecido la participación de la mujer y la ha hecho protagonista en muchas experiencias barriales donde el liderazgo femenino no viene sólo de las urgencias sociales sino de su fe y compromiso eclesial.
- **La iglesia no puede dejar de lado su misión fundamental: “anunciar la buena noticia a los pobres” y, entre ellos, a las mujeres pobres** (Lc 4, 18) y desde allí reconocer la multitud de rostros que tienen hoy los pobres<sup>27</sup>. Concretamente, por el énfasis que estamos trabajando, habla de “muchas mujeres que son excluidas, en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica”. El visibilizar las mujeres dentro de los rostros de los pobres ayuda a entender el peso que cae sobre ellas por su género y la urgencia de transformar esa situación. Ya Puebla hablaba de esa doble opresión en razón de su sexo y su condición socioeconómica<sup>28</sup>. La pastoral urbana ha de explicitar esa buena noticia para las mujeres y, especialmente, las mujeres pobres para quienes el reconstruir su dignidad es una necesidad básica. Sin ese reconocimiento todas las demás condiciones les están negadas. En contextos de violencia como la que se vive en Colombia, la situación de desplazamiento forzado contribuye a una negación mayor de su dignidad como mujer porque no solamente son

<sup>26</sup> Difunda la Palabra de Dios, la anuncie con alegría y valentía y realice la formación de los laicos de tal modo que puedan responder las grandes preguntas y aspiraciones de hoy e insertarse en los diferentes ambientes, estructuras y centros de decisión de la vida urbana (DA 517h)

<sup>27</sup> “Comunidades indígenas y afrodescendientes, que en muchas ocasiones no son tratadas con dignidad e igualdad de condiciones; muchas mujeres que son excluidas, en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica (...)”(DA 65).

<sup>28</sup> Puebla, Nota 297 del numeral 1135 “A esto nos hemos referido en los nn. 15 y ss, pero recordamos que carecen de los más elementales bienes materiales en contraste con la acumulación de riquezas en manos de una minoría, frecuentemente a costa de la pobreza de muchos. Los pobres no sólo carecen de bienes materiales, sino también, en el plano de la dignidad humana, carecen de una plena participación social y política. En esta categoría se encuentran principalmente nuestros indígenas, campesinos, obreros, marginados de la ciudad y, muy en especial, la mujer de estos sectores sociales, por su condición doblemente oprimida y marginada.

víctimas del desplazamiento sino en la mayoría de los casos de la violencia sexual. En Colombia la violencia sexual se ha visibilizado más a raíz de las denuncias de organizaciones no gubernamentales que han hecho seguimiento a las versiones libres de los desmovilizados de las AUC y se ha descubierto que los tipos de violencia sexual más recurrentes son las relaciones sexuales sin consentimiento, el hostigamiento sexual, los abortos inducidos sin consentimiento, la mutilación de órganos sexuales y la trata de personas con fines de explotación sexual. Esta violencia se ha ejercido contra las mujeres a tal punto que la Corte Constitucional reconoció en el auto 092 de 2008 el carácter generalizado de la violencia sexual ejercida contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: “[---] La Corte hace hincapié en el riesgo de violencia sexual, constatando la gravedad y generalización de la situación de que se ha puesto de presente por diversas vías procesuales ante esta Corporación”. Esta violencia ha sido también ejercida contra los varones pero es más difícil visibilizarla. Lo cierto es que esta violencia se usa para humillar, castigar, controlar, vulnerar, atemorizar y destruir comunidades (Médicos sin fronteras, 2009: 6-15)<sup>29</sup>.

## Conclusión

Lo que hemos pretendido a lo largo de esta reflexión es hacer hincapié en la necesidad de que la perspectiva de género atraviese las líneas de acción de una pastoral urbana que quiera tomarse en serio la realidad de la ciudad, una ciudad que es más que construcciones y que se centra sobre todo en la realidad de los sujetos que la habitan. Además partimos de la consideración positiva de la ciudad, sin desconocer la necesidad del “discernimiento” como realidad constante para alentar los signos positivos de realización y denunciar los signos que contrarrestan una humanidad más plena para todos y todas.

Porque creemos en esta visión positiva y en el aletear del Espíritu con sus signos actuales, proponemos como signo de los tiempos esta visibilización de las mujeres y su participación plena en instancias eclesiales y civiles. Todo esto es una “buena noticia” que ha de ser anunciada y llevada a término. La reflexión sobre pastoral urbana no puede dejar de lado este aspecto tan fundamental. Por eso nuestra apuesta evangelizadora en las ciudades propone el asumir la perspectiva de género y revisar desde ahí todas nuestras reflexiones y consideraciones. En el fondo todo esto no es sino una manera de hacer realidad lo que ya el apóstol Pablo proclamó con tanta fuerza: “En efecto, todos los bautizados en Cristo se han revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos ustedes son uno en Cristo Jesús” (Gál 3, 28).

---

<sup>29</sup> Pinzón Paz, Diana Carolina, “La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: indagando sobre sus manifestaciones”, en: Restrepo, Jorge A. y Aponte, David, Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones, Bogotá: Editores PUJ, 2009, 353-394, 366.